XXI-4
C-288

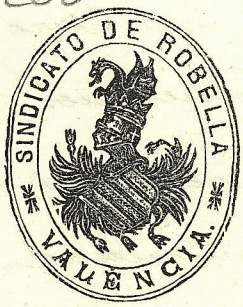

REAL SOCIEDAD ECONOMICA VALENCIANA DE AMIGOS DEL PAIS

Para dar cumplimiento á lo que disponen las Ordenanzas de la Comunidad de regantes de la acequia de Robella, esta se reunirá en Junta general ordinaria el día 29 de los corrientes ó el 6 de Mayo próximo, si en la primera convocatoria no concurrieran su-

ficiente número de Sres propietarios.

El presidente de la Comunidad, que suscribe, tiene el honor de pedir al dignísimo presidente de "La Sociedad de Amigos del País" se digne acordar la concesión, para dicho objeto, de los salones de que dispone, para los días y horas que se mencionan.

Con la seguridad de ser atendida mi petición, la Comunidad que me honro en presidir, cumple con deber al dar á V. un expresivo voto de gracias.

Dios gue á V. S. mu- ch- a-

Valencia 20 Abril 1906.

El presidente de la Comunidad

Vicente Cervigach

Sr Presidente de La Sociedad Económica de Amigos del País.